



Expediente: 600/23
Carátula: AGUILERA IMELDA INES C/ DI MAYO JUAN RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27284250309 - AGUILERA, IMELDA INES-ACTOR
900000000000 - DI MAYO, JUAN RAMON-DEMANDADO
27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 600/23



H106028300714

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

JUICIO: "AGUILERA IMELDA INES c/ DI MAYO JUAN RAMON s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°600/23.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN - 05/02/2025 13:13

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2025.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cédula conforme se encuentra ordenado.-PPR600/23

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.